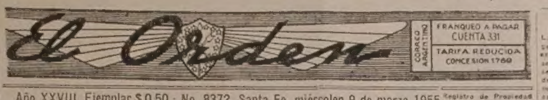
LOS TRABAJADORES DEL CAMPO TESTIMONIARAN SU GRATITUD AL PRESIDENTE, GENERAL PERON



Año XXVIII Ejemplar $ 0.50 - No. 8372. Santa Fe, miércolen 9 de marzo 1955 Registro de Propiedad Intelectua No. 382.138

La Marcha a Bs. Aires Culminará en la Fecha

UN GRAN DESFILE EN LA METROPOLI

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — Los trabajadores del campo culminarán mañana con un desfile, la marcha hacia Buenos Aires, para agradecer al Presidente de la República, Gral. Perón, la ley de jubilaciones de los obreros del agro.

Realizarán el desfile por la mañana y por la tarde escucharán la palabra del jefe del Estado, en el viejo local de exposiciones de la Sociedad Rural Argentina de Palermo, dependiente de la Fundación Eva Perón.

Los trabajadores campesinos llegarán a Buenos Aires en cinco trenes especiales y realizarán la marcha bajo los auspicios de la Federación Argentina de Secciones Agrarias (FASA). Los obreros campesinos —obreros rurales, cosechadores, quinteros, chacareros, transportistas, peones de galpón y manuales— serán concentrados en la Avenida Costanera en un trayecto de [illegible] cuadras ([illegible] metros) comprendidas entre las calles Viamonte y Brasil. A las 9.30 de la mañana desfilarán ante un palco levantado frente a la Casa Rosada en el que se ubicará el presidente general Perón. El desfile terminará en el Balneario Norte de la Avenida Costanera y será reanudado a las 16 hacia el mencionado local de la Fundación de Palermo donde hablará el general Perón.

EX-GOBERNADORES VISITAN A PERON

BUENOS AIRES 8. (A.N.S.). — Los ex gobernadores de Santa Fe, señor Luis Cárcamo, de Tucumán señor Luis Cruz, y de Santiago del Estero, señor Francisco Javier González, sostuvieron ayer una entrevista con el presidente de la República general Perón en la Casa de Gobierno. Estuvo presente en la reunión el ministro del Interior y Justicia, señor Angel Borlenghi.

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 8. (A.N.S.) — Mucha actividad cumplió esta mañana el primer mandatario.

Recibió en audiencia, por separado, al secretario general de la C.G.T., al secretario del Poder Ejecutivo en Asuntos Técnicos, al ministro de Finanzas y al de Obras Públicas y al embajador Ildefonso Cavagna Martínez.

También estuvieron con el general Perón el ministro de Comunicaciones y el de Hacienda y el secretario del Poder Ejecutivo en Asuntos Económicos.

Posteriormente se trasladó al Salón Blanco donde saludó a las mujeres peronistas de provincias y territorios nacionales que se hicieron acreedoras al premio estímulo Eva Perón, acompañadas del ministro de Educación doctor Méndez San Martín.

El acto contó con la asistencia del jefe de la Casa Militar y el ayudante del primer mandatario mayor Alfredo M. Renner.

El jefe del Estado saludó personalmente a las alumnas presentes a quienes felicitó.

VIAJE DE VARIOS DIPLOMATICOS

BUENOS AIRES, 8. (A.N.S.). — El primer grupo de diplomáticos extranjeros invitados por el presidente de la República a visitar Bariloche, partió esta tarde a las 13 desde la Estación Constitución del Ferrocarril Roca.

Los restantes diplomáticos partirán por vía aérea el viernes próximo, oportunidad en que también hará el viaje el canciller señor Jerónimo Remorino.

El grupo que salió hoy está formado por los representantes de Italia, Cuba, Paraguay, Suiza, Checoeslovaquia, Bulgaria, Guatemala, Irlanda, Rumania y Polonia.

TROFEOS PARA EL GENERAL PERON

BUENOS AIRES, 8. (A.N.S.). — Con el propósito de entregar al general Perón, los trofeos que bajaron de la cima del Aconcagua cuando la escalaron recientemente, están en Buenos Aires los andinistas mendocinos Nelly Noller y Rolando Mikkan. También se proponen obsequiar al jefe del Estado una fotografía de Nelly en el refugio Eva Perón en plena cordillera.

Nelly y Rolando, a quienes une algo más que la camaradería deportiva, proyectan contraer enlace en breve y pasar la luna de miel en San Carlos de Bariloche. Para más adelante acarician la idea de ascender al Tupungato y luego al Mercedario.

Con respecto al Aconcagua que Nelly ha escalado ya tres veces lo considera "la meca de los andinistas" pese a que se ha comprobado dijeron que el ojo del salado es más alto.

En su conversación con los periodistas los citados andinistas revelaron algunos aspectos curiosos de su hazaña. Dijeron así que en la cumbre están todavía los restos de la perrita Fifí que murió en la tragedia en que perdieron la vida los esposos Link. También se ven aún restos de una mesa que llevó un andinista chileno, la Cruz que levantó allí el Padre Torres y un cofre con los trofeos de ascensiones anteriores. La mesa de referencia fué llevada por el andinista chileno para pararse sobre ella en la cumbre y allí sacar un metro de ventaja a sus compañeros de ascensión. Años después un rayo la hizo pedazos. Nelly y Rolando hicieron un intento de ascensión en Enero pero 13 días de temporal les hizo regresar. El 9 de febrero volvieron al cerro y el 13 partieron para la cumbre pero el viento blanco les obligó a regresar. Finalmente el 14 partieron del refugio de Plaza de Mulas esta fué ya para llegar a la cumbre que alcanzaron el 13 a las 14 con los andinistas chilenos Juan Saltid y Juan Muñoz.

LLEGAN RAIDISTAS

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Tres raidistas que recorrieron el país en bicicleta entregaron a la Comisión Nacional de Monumento a Eva Perón, tierra extraída de cada una de las capitales de las 17 provincias y territorios nacionales, para ser depositada en el lugar donde se [illegible] el monumento a la [illegible] del presi-dente de la República. Los raidistas son Patricio Benítez, Enrique Ballesteros y Lorenzo Alegre.

-ULTIMA HORA DEPORTIVA

BUENOS AIRES, 8. (A.N.S.). — El Gral. Perón concurrió esta tarde, acompañado por el ministro Méndez San Martín, a presenciar el entrenamiento de los equipos de basquetbol que participan de los torneos organizados por UES, con los auspicios de la Liga Estudiantil Argentina. En la oportunidad realizaron prácticas los equipos femeninos y masculinos de la Capital Federal, masculino de Córdoba y femenino de Corrientes.

—Stgo. DE CHILE, 8. (A.N.S.). — Se conoce la formación de los equipos que protagonizarán dos encuentros de mañana, a saber:

Argentina: Musimessi; Lecnardi y Vairo; Lombardo, Mauriño y Gutiérrez; Micheli, Cecconato, Bonelli, Grillo y Cruz.

Ecuador: Bonaddi; Sánchez y Cantos; González, Villacreces y Solís; Sacoto, Pinto, Balseca, Elizalde y Canarte.

Uruguay: Maspoli; Rodríguez y Andrade; Cruz, Carballo y Martínez; Souto, Abadie, Miguez, J. Pérez y Borges.

Paraguay: Vargas; Maciel y Segovia; Echagüe, Villalba y Arce; González, Martínez, Eurodi, Rolón y Cañete.

El primero de estos encuentros — entre Paraguay y Uruguay — comenzará a las 21.

—Bs. AIRES, 8. (ANS).— Por los torneos que organiza la Fundación Eva Perón, se registraron estos resultados:

Basquet femenino. — Chubut 22, S. A. Oeste 15; Bs. Aires 40, La Rioja 17; Pte. Perón 29, Córdoba 22; Cap. Federal 32, Salta 16.

Pelota a paleta. — [illegible] Centro 7, Sur 0; Bs. Aires 7, Cuyo 1; Zona Sur 5, C. Sur 2; C. Federal 5, Noroeste 1.

—Sarmiento de Junín dió pase libre para el extranjero al jugador Espinoza.

—El centro medio José Castatore, de Talleres de Rosario, pasó a San Lorenzo de Almagro, por 20.000 pesos.

—Es posible que el campeonato de 1a. B. se inicie el 9 de abril. Así lo resolvieron en una reunión [illegible], los delegados de esa división.

—Un cable procedente de Nueva York, anuncia que el 21 peleará Aventino con J. La [illegible]; el semifondo estará a cargo del argentino Antonio Pacenza, que enfrentará a un púgil norteamericano.

—Bs. AIRES, (ANS.). — La Asoc. del Basquet realizará mañana su asamblea extraordinaria, en la que se considerarán la memoria, balance y cálculo de recursos de la entidad, las reformas estatutarias y la reelección de su presidente Dr. Ramón H. Cerrijo.

BUENOS AIRES, 8. (A.N.S.) — Comenzará mañana en Mar del Plata el 19 torneo internacional de ajedrez del que participarán calificados maestros argentinos y extranjeros.

Practicado el sorteo correspondiente resultó que la primera ronda constará de las siguientes partidas: Wexler argentino versus Pachman checoeslovaco; Gligoric yugoeslavo vs. Letelier chileno; Idigoras argentino vs. Dodo [illegible] argentino; Szabo húngaro vs. Bauzá uruguayo; Rossetto argentino vs. De Greiff colombiano; Ivkov yugoeslavo vs. Pilnik argentino; Flo [illegible]

(Pasa a página 5)

VISITA A PERON

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — La actriz norteamericana Ginger Rogers, en compañía de su esposo Jacques Bergerac y el secretario de Prensa y Difusión, señor Raúl Apold, visitó en su despacho de la Casa de Gobierno al presidente de la República, a quien presentó sus saludos.

REFUGIADOS CHINOS CREAN PENOSA SITUACION EN KONG KONG

NACIONES UNIDAS, 8. (ANS). — Una autoridad de las Naciones Unidas en cuestiones relacionadas con los refugiados, encareció una activa intervención internacional para asistir a 670 mil chinos anticomunistas que se encuentran desvalidos en la colonia británica de Hong Kong.

Edward Hambro, el comentarista de referencia, manifestó que ciertos "tecnicismos jurídicos" han impedido al gobierno de la China nacionalista y a las Naciones Unidas acudir en ayuda de aquellos refugiados y de establecerlos en algún otro lugar.

La colonia de Hong Kong, situada en la costa meridional de la China continental, se ha convertido en un refugio de libertad para los chinos no comunistas que huyen de la férula roja. A la ansiedad de las autoridades británicas sobre la seguridad de Hong Kong, se ha atribuido en gran medida el reconocimiento del régimen de Pekín por el gobierno de Londres.

Hambro, técnico noruego que estudió los problemas de los refugiados en Hong Kong, bajo una beca de la Fundación Ford, manifestó que el hecho de que la Gran Bretaña mantenga relaciones diplomáticas con la China roja, ha imposibilitado al gobierno de Formosa ayudar a los citados refugiados que carecen de habitación y de medios para satisfacer las necesidades de sus propios, sus demás necesidades.

Luego arguyó que, en vista de que el gobierno nacionalista es reconocido por los Estados Unidos como el único representante legítimo de la China, los refugiados en cuestión no pueden ser considerados como desnacionalizados o carentes de un gobierno que pueda asistirlos.

Hambro advirtió que la situación de las gentes se está haciendo intolerable y en virtud de lo expuesto, pidió la intervención internacional para socorrerlas en sus necesidades.

Las autoridades británicas de Hong Kong están haciendo todo lo que está en su poder por ayudar a los desvalidos, pero al decir del perito noruego, "parece fuera de toda razón que aquella pequeña colonia pueda de por sí resolver el enorme problema planteado por el gran influjo de población que se ha observado allí durante los últimos años".

Anzorena Designó Nuevo Ministro de Salud Pública

Prestó Juramento el Doctor Vicente Fiori

LA CEREMONIA CUMPLIDA AYER

Por decreto dado a conocer en la víspera por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el Comisionado Nacional, don Ricardo P. Anzorena, ha designado ministro de Salud Pública y Bienestar Social, al doctor Vicente A. Fiori.

PRESTO JURAMENTO

Ayer a las 13.30, se realizó la ceremonia, durante la cual asumió sus funciones el nuevo ministro de la Intervención Federal, doctor Fiori.

El acto que se cumplió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, congregó a una crecida cantidad de público integrado por representaciones de las Unidades Básicas de ambas ramas del Partido Peronista y por dirigentes gremiales, así como funcionarios y personal del Ministerio de Salud Pública, del Instituto Regional de Oncología y de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

LAS AUTORIDADES

Minutos después de la hora indicada se hizo presente en el recinto el Comisionado Nacional don Ricardo P. Anzorena, acompañado del nuevo secretario; de los titulares de Gobierno, Justicia y Culto; de Hacienda, Economía e Industrias e Interino de Obras Públicas y de Educación y Cultura; el delegado regional de la C.G.T.; el Interventor del Partido Peronista; la delegada censista del Partido Peronista Femenino; legisladores nacionales; el rector de la Universidad Nacional del Litoral y otras autoridades.

Se hallaban presentes también: el director general de policía; el Jefe de Policía de La Capital; el delegado de la Policía Federal y altos funcionarios de la misión federal, así como representantes de las fuerzas armadas.

La presencia del Comisionado fué recibida con expresivas demostraciones de adhesión al General Perón y a la Jefa Espiritual de la Nación, traducidas en vivas y estribillos.

DESARROLLO DEL ACTO

Al darse comienzo a la ceremonia se dió lectura al Decreto No. 27, por el que se designa al doctor Vicente A. Fiori para las altas funciones citadas. A su término, el Comisionado Nacional, señor Ricardo P. Anzorena, procedió a tomar el juramento constitucional al nuevo Ministro, quien lo hizo respondiendo a la fórmula de estilo.

Con posterioridad y ante el escribano de Gobierno, el delegado del Gobierno Central y las altas autoridades presentes suscribieron el acta correspondiente.

De inmediato y dando término a la ceremonia, el Secretario General de la Intervención Federal, en nombre del Comisionado, solicitó a la concurrencia un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación, acto que cumplió el público con sentido recogimiento.

Al término del homenaje, a requerimiento del mismo funcionario, la sala prorrumpió en un vibrante ¡Viva Perón!, rubricado con sostenidos aplausos.

Luego que se hubieran retirado las autoridades, el nuevo Ministro recibió el saludo de funcionarios y amigos personales.

AUSENTARASE DE LA PROVINCIA, EL M. DE GOBIERNO

Debiendo ausentarse de la Provincia el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto el Comisionado Nacional suscribió en la fecha un decreto, encargando de la referida cartera, mientras dure la ausencia de su titular, al Ministro de Educación y Cultura.

Subsecretario del Ministerio de Gobierno

Por decreto de ayer, se ha designado Subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, al doctor Carlos María Saens.

El nuevo funcionario prestará el juramento constitucional en un acto a realizarse hoy a las 10.30.

Otra disposición similar del Comisionado Nacional, designa Fiscal de Estado de la Provincia al doctor Carlos Rogelio Ambrosio, quien será puesto en posesión de su cargo hoy a las 10.

CASA DE GOBIERNO

El comisionado nacional concurrió ayer a su despacho a las 6.30, atendiendo de inmediato, la firma de los asuntos en trámite.

Con el Ministro de Hacienda, Economía e Industrias, consideró distintos problemas correspondientes a esa cartera.

Posteriormente concedió varias audiencias, recibiendo al delegado de la Policía Federal, señor Felipe Quiñones; al interventor del Partido Peronista, Dr. Oscar C. [illegible]; a la Delegada Censista del Partido Peronista Femenino, Srta. Carolina Negretti; al diputado nacional señor Pedro Cancio; a los señores Jerónimo Fuentes y Carlos Pirillo, del Sindicato de Pe-

(Continúa en página 2)



MOMENTOS en que el Comisionado Federal, don Ricardo P. Anzorena, toma el juramento de estilo al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Vicente A. Fiori

AGRAVASE LA SITUACION DE BURGOS

BUENOS AIRES, 8. (A.N.S.). — Mañana por la mañana se efectuará la reconstrucción del crimen y descuartizamiento de que fué víctima Alcira Meybherg. La diligencia se cumplirá en el domicilio del acusado Jorge Eduardo Burgos, Avda. Montes de Oca 250, es decir en el mismo escenario del bárbaro hecho.

Entretanto, las nuevas pericias y diligencias practicadas para el total esclarecimiento de este hecho, permiten afirmar que la víctima no había muerto como lo afirma Burgos, estrangulada, sino degollada.

Al parecer, Burgos miente en este particular y si fuera así su posición se complicaría, pues el atenuante de la emoción violenta que él esgrime se desvanecería. Se sabe también que Burgos atrajo a la joven con el cuento de la compra de un departamento. Pero Burgos carece de medios para realizar tal operación, por lo que se tiene la impresión de que todo fué engaño para poder cometer el crimen con toda comodidad, sabiendo que nadie iría a molestarle en su casa, otro detalle que aumenta su responsabilidad.

En lo que respecta al empeño de las alhajas de Alcira, se ha comprobado ahora que realizó la tarea en tres sucursales del Banco Municipal, dando nombres supuestos.

En la sucursal de Bernardo de Irigoyen 1425, dijo llamarse Julio Navarra, con domicilio en Ituzaingó 915. En las sucursales de Rivadavia y Azcuénaga y en la casa central firmó las pólizas como Juan Navas, con domicilio en Hernandarias 1222.



Alcida Melyghbr, asesinada por Jorge Eduardo Burgos

El día del crimen adquirió en comercios de su barrio, tres botellas de whisky, que bebió casi íntegramente en el curso de la dilatada tarea del descuartizamiento y varias hojas de papel de lija. Este último lo usó para raspar algunas manchas de sangre y así hacerlas desaparecer. Este detalle confirma a la policía en la hipótesis de que degolló a su víctima, probablemente cuando ésta se hallaba durmiendo e inconsciente.

Todos estos detalles según se espera serán debidamente puestos en claro en la reconstrucción de mañana. Por otra parte se tratará también de dejar bien sentado si Burgos actuó absolutamente solo como lo pretende o si contó con la colaboración de algún cómplice, como comienzan a sospecharlo las autoridades policiales. Estos pormenores son necesarios para la correcta calificación del delito y por ende para la fijación de la pena.

Precisamente porque existen aún estos puntos que dilucidar, es que el juez Dr. Black ha resuelto mantener la incomunicación del procesado.

SE DESACATO UN INDIVIDUO

LUJAN, Buenos Aires, 8. (ANS). — Al recibir orden de detención por una infracción Galtano Minurchi, italiano de 52 años, casado, se desacató en improperios contra los funcionarios policiales y luego completamente exasperado injurió también al presidente de la República general Perón. Ahora se le procesa no solo por la infracción aludida sino también por desacato al jefe del Estado.

MATO POR $ 0,50

BUENOS AIRES, 8. (A.N.S.) — Ha sido identificado por la policía el cirujano muerto a palos ayer por su compañero Angel Clato Iriarte. La víctima era Ramón Néstor Rosales, argentino de 35 años, casado. Ocurrió el hecho en un vaciadero de basuras al reclamarle Iriarte una deuda de 50 centavos que Rosales no la satisfizo con la premura que requería el acreedor.

DENUNCIOSE UN ASALTO

BUENOS AIRES, 8. (A.N.S.) — En la comisaría de Esteban Echeverría, denunciaron un asalto de que fueron víctimas el veterinario Juan Scarisi y el señor José Coppo. Revelaron que mientras viajaban en un automóvil del Frigorífico Monte Grande, por la localidad de ese mismo nombre 4 individuos armados con pistolas y winchesters que descendieron de un automóvil con el que les cerraron el paso les exigieron la entrega de cuanto dinero y objeto de valor llevaran consigo. Afortunadamente Scarisi llevaba solo 200 pesos y Coppo que iba al volante 36.

Con eso los asaltantes se retiraron. Scarisi agregó que habitualmente en estos viajes que realiza a diario lleva fuertes sumas de dinero que a veces ascienden hasta 500 mil pesos. En esta oportunidad no llevaba dinero por causas fortuitas aunque en el viaje siguiente iban a conducir 120.000 pesos.

No dudan los funcionarios policiales que el detalle era conocido por los atracadores que sin duda esperaban obtener un suculento botín.

El Sr. Pinay Expondrá los Acuerdos de París

SE REGISTRARAN ENCONADOS DEBATES

PARIS, 8. (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores, Antoine Pinay, expondrá mañana y el jueves próximo, los acuerdos de París ante la comisión de Relaciones Exteriores del Consejo de la República y solo después de esta sesión y de los cambios subsiguientes de ideas, se verán con mayor claridad las posibilidades para la ratificación definitiva de esos acuerdos.

Pedido de aplazamiento

Por momentos se registran maniobras tendientes al aplazamiento del debate, pues algunos senadores, antes de su elección de [illegible] han pedido que los comicios sean diferidos hasta octubre o que las discusiones de ratificación sean presentadas a esa cámara después de la renovación, en [illegible].

Como la fecha de la consulta popular no ha sido modificada tendrían la intención de insistir en la prorrogación del plazo constitucional impartido al Consejo de la República para que se pronuncie sobre los acuerdos.

Pero será menester en tal eventualidad, que la citada asamblea nacional conceda, por un voto expreso esa prórroga, lo que [illegible] ria las [illegible] diputados [illegible] la tentación, como sucedió con la comunidad europea de defensa, [illegible] moción de aplazamiento lo que la [illegible], desembarazarse del problema con un voto de pro[illegible] to meramente.

En forma más abierta el diputado de paso de Chalais, Pierre Vendroux, hermano político de De Gaulle, presentó ante el Bureau de la Asamblea Nacional, una proposición de resolución, invitando al gobierno a tomar la iniciativa para la postergación de la ratificación.

La razón invocada por el parlamentario, ha sido la controversia que acaba de surgir entre Francia y Alemania, sobre el Sarre y sobre la interpretación que ha dado Bonn a las antiguas garantías norteamericanas y británicas.

"Nada de ratificaciones, ha dicho Vendroux, antes de que Gran Bretaña y Estados Unidos confirmen sus antiguas seguridades concernientes al Sarre o en todo caso antes de que desmientan la afirmación germana, según la cual esos compromisos han caducado".

El argumento que será empleado por algunos senadores, pero en espera de lo que manifestará Pinay, los partidarios de los acuerdos de París declaran que la polémica sobre el Sarre debe incitar a ratificar los convenios sin ninguna modificación.

Explican que introducir enmiendas al proyecto de ratificación sería no sólo reabrir el debate a fondo sobre los acuerdos, sino también dejar franca la puerta para nuevas maniobras alemanas.

Llegó un Canciller

EL DE ECUADOR

BUENOS AIRES, 8. (A.N.S.). — Fué recibido por el ministro de Relaciones Exteriores y otros altos funcionarios del gobierno, el canciller de Ecuador, doctor Antonio Peñaherrera que llegó al mediodía procedente de Bariloche en un avión especial junto a los demás integrantes de su comitiva.

La máquina descendió en el Aeroparque donde rindieron los honores correspondientes efectivos de las Fuerzas Armadas.

Casi de inmediato el huésped se trasladó a la Catedral Metropolitana donde depositó una ofrenda floral en el Mausoleo al general San Martín honor que repitió luego ante el monumento de Simón Bolívar. A las 12, depositó una ofrenda de flores en el busto que recuerda a la señora Eva Perón en el edificio de la C.G.T., realizando a las 12.30 una visita protocolar al canciller señor Remorino en el Palacio San Martín.

Mañana por la noche el doctor Peñaherrera será agasajado con una comida por el ministro de Relaciones Exteriores argentino a servirse en el Alvear Palace Hotel. A la cena ha sido invitado el cuerpo diplomático extranjero.

VISITA DE MARINOS

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— En su segundo día de permanencia en la Argentina, la plana mayor del [illegible] norteamericano Atka, realizó visitas protocolares al ministro de Marina, al secretario de Defensa Nacional y al comandante de Operaciones Navales. El grupo de marinos estadounidenses encabezado por el comandante [illegible], rindió un homenaje al general San Martín, en la catedral metropolitana, depositando luego una ofrenda floral ante el monumento que recuerda a [illegible]

RECONOCIMIENTO DE UN TITULO

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— La Dirección Técnica de Obras Sanitarias de la Nación, ha dispuesto el reconocimiento del título de "experto" —en los oficios de plomero o [illegible] en obras de construcción de obras sanitarias— expedido por las escuelas de capacitación obrera de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional. En consecuencia, aceptará la inscripción en su registro de matrículas de todos los egresados en tal carácter de las mencionadas escuelas.

SALUDARON AL Gral. LUCERO

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Esta mañana concurrieron al Ministerio de Ejército —donde saludaron a su titular general Lucero— los integrantes de la delegación argentina al Congreso Internacional de [illegible], recientemente realizado en Río de Janeiro entre los que figura un representante de esa secretaría de Estado Mayor médico Julio F. [illegible]. Los visitantes hicieron entrega al general Lucero de una medalla recordatoria del Congreso.

DULLES ANALIZO PROBLEMAS DEL S. E. ASIATICO

Manifestó que EE. UU. Hará Valer su Poderío

"LA DEFENSA DE LAS LIBERTADES"

WASHINGTON, 8. (ANS). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, dijo hoy que Estados Unidos debe demostrar que está dispuesto a utilizar su poderío en defensa de las libertades en el sudeste de Asia, o de lo contrario dicha zona caerá "a manos comunistas".

Dulles, que acaba de regresar del Lejano Oriente, dijo que los países libres del sudeste de Asia estarán en peligro a menos que Estados Unidos "haga sentir la influencia en una forma positiva".

Las hostilidades

"Los comunistas nos describen como un país débil —dijo Dulles a los senadores— y a menos que los países libres reciban una clara impresión de nuestra fuerza y de nuestra disposición a utilizarla, podrán llegar a la conclusión de que el comunismo va a resultar vencedor y que lo mejor sería unirse a él.

Hablando después con los periodistas, el secretario de Estado declaró que no tenía conocimiento de la declaración hecha por el canciller británico Anthony Eden, en el sentido de que la suspensión de las hostilidades en el estrecho de Formosa puede allanar el camino para el ingreso de China comunista en las Naciones Unidas.

En cuanto a la declaración de que el objetivo británico es poner fin a las hostilidades en el Extremo Oriente, Dulles dijo: "Ese es también el objetivo de Estados Unidos. Esperamos que las Naciones Unidas lograrán una cesación del fuego. Hasta ahora China lo ha rechazado todos estos esfuerzos".

El senador George, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, declaró que Dulles informó a dicho [illegible] que "la subversión es [illegible] ser [illegible] actualidad [illegible] peligro mayor en el sudeste de Asia, que la amenaza de la agresión militar.

El senador George también dijo que de acuerdo con Dulles los países del Tratado de Asia Sudoriental, "hicieron un buen comienzo" en la conferencia de Bangkok realizada recientemente y a la cual Dulles asistió en representación de Estados Unidos.

El secretario de Estado también informó a los senadores que tuvo "una conversación muy provechosa" con el generalísimo Chiang Kai Shek, particularmente sobre el papel del gobierno nacionalista chino".

Dulles no arrojó ninguna nueva luz sobre la posición del gobierno hacia las islas Quemoy y Matsu, actualmente en manos de los nacionalistas. George dijo que el secretario simplemente repitió en substancia lo que dijo en su discurso del 16 de febrero.

El Mariscal Tito Instó a Destruir las Armas Atómicas

BELGRADO, 8. (ANS). — El presidente de la República Federal de Yugoeslavia recomendó a Oriente y a Occidente la destrucción de todas sus armas nucleares y el arreglo de un avenimiento para impulsar la era de lo que él llamó "una activa coexistencia".

El mariscal Tito, hablando en una sesión conjunta del Parlamento yugoeslavo, manifestó, en efecto, que las materias nucleares deberían utilizarse en aras del "bienestar de la humanidad" y no como instrumentos de "chantaje e intimidación".

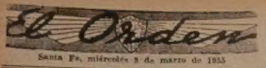
A continuación señaló que el paso del sistema presente a otro que se oriente hacia la utilización pacífica de la fuerza del átomo "es muy fácil técnicamente y debe efectuarse con suma rapidez".

Yugoeslavia, agregó, iniciará próximamente un programa propio calculado a producir energía atómica para fines de tiempos de paz en institutos ubicados en tres ciudades: Belgrado, Zagreb y Ljubljana.

Tito, comunista que rompió con Moscú en el año 1948, encareció la admisión de "controles internacionales viables" para impedir el uso indebido de la fuerza del átomo por país alguno.

Luego definió la citada "coexistencia activa" como una norma de política consistente en dar pasos positivos contra la división del mundo en dos mundos, el Oriental y el Occidental.

Dijo que tal orientación cuenta con el decidido apoyo de la "coexistencia pacífica de la humanidad" y prohibe la injerencia de cualquier estado en los asuntos internos de otro.



Problemas Urbanos de Nuestra Capital

La importancia económica, social, cultural y edilicia, que ha ido adquiriendo a través de los años nuestra ciudad, demanda en forma permanente la adopción de medidas de orden general, que tiendan no sólo a mantener su prestigio como centro urbano, sino a aumentar las condiciones de higiene y seguridad públicas, a objeto de que la capital de la segunda provincia argentina, sepa elevar su jerarquía dentro del panorama edilicio de la Nación.

Lamentablemente, se han venido sucediendo las administraciones al frente de los destinos de la Comuna y las obras positivas que tiendan a jerarquizarla no se han manifestado sino en muy raras excepciones. Es por ello que no sólo, el menos avisado de los habitantes de Santa Fe sino que las personas que hasta ella llegan, aprecian de inmediato una serie de anomalías que conspiran contra el anhelo unánime de la ciudad, de asistir a su efectivo progreso edilicio. No serán por cierto las medidas aisladas, transitorias y ocasionales, las que podrán conducir a la satisfacción plena de las aspiraciones populares. El refuerzo episódico de un servicio determinado dentro de la administración comunal, puede constituir un acierto reducido en un limitado espacio de tiempo y en un radio también limitado del perímetro urbano, pero nunca dará las soluciones capitales a los problemas resueltos siempre en forma precipitada y nunca con una visión exacta de la realidad y con proyecciones hacia el futuro.

Así es que al se enfoca cada uno de los aspectos que concurren a hacer el todo de la administración comunal, se constata de inmediato, que Santa Fe, no cuenta con los elementos para poder lograr el máximo de higiene en las calles, no sólo las pavimentadas, sino en las de tierra donde el problema aumenta, por cuanto las unidades destinadas al riego, son reducidas y no pocas se hallan en malas condiciones. Por su parte las barredoras a tracción a sangre, son anticuadas en su inmensa mayoría y tampoco han sido aumentadas en su número. Se ve, pues, que tales servicios, los de recolección de residuos domiciliarios, barrido y riego, si bien se realizan en algunos sectores con dedicación, en vastas zonas de nuestra ciudad, llegan de tarde en tarde y muchas veces en malas condiciones. No es esta manifestación, un testimonio antojadizo de núcleos aislados de pobladores, sino que traduce el reclamo generalizado de todas las Sociedades Vecinales, que con reiteración llegan en demanda de mejoras a los poderes públicos, contando en todos los instantes con el amplio auspicio de la prensa.

En ocasión del funcionamiento del ex-Concejo Deliberante, en su seno se debatieron múltiples aspectos; relacionados con la eliminación racional de las basuras, el relleno miento de las cavas, el mejoramiento y ampliación de los paseos públicos, la repavimentación de las arterias de mayor tránsito y de otras que concurren al establecimiento de relaciones con los barrios, los desagües que asumen —desde hace años— caracteres alarmantes y sobre todo en épocas de precipitaciones pluviales, gravitando especialmente en los suburbios donde la población humilde es numerosa. A esto se suma, la falta de higiene en las casas de inquilinato, las deficiencias notorias en el Matadero Frigorífico extensivas a la salud de los obreros que trabajan en el mismo, que se hallan afectados de brucelosis, el traslado de las instalaciones de la maestranza y otros más. De ellos, algunos fueron objeto de estudio por parte de los organismos técnicos de la municipalidad, otros dieron origen a leyes que se hallan promulgadas y no cumplidas hasta nuestros días. Sobre la base de tales necesidades, quienes estuvieron al frente del Departamento Ejecutivo, proyectaron a su ~~xxx~~ y hasta hoy lo hacen, una serie de soluciones que no se han materializado.

Cuando somos testigos de todas esas deficiencias y en favor de un mejoramiento integral de la ciudad obra la opinión pública, hay que reclamar a los poderes Superiores las soluciones inmediatas y ahora más que nunca, cuando en el decreto del P. E. de la Nación, por el cual se intervino a nuestra provincia, se hace mención expresa a situaciones de la naturaleza referida.

Aclaración de la Junta Prov. de los Boy Scouts

De la Institución Nacional Boy Scouts Argentinos, junta provincial Santa Fe, hemos recibido la siguiente nota aclaratoria:

"Habiendo aparecido con cierta frecuencia comunicaciones relacionadas con las actividades Scouts bajo las denominaciones de Sociedad Escultista Argentina; Boy Scouts y Girls Guiles; Guías Navales, etc., etc., en la que se utilizan denominaciones que pertenecen al scoutismo argentino y uniformes parecidos o similares a los de la institución nacional motivando confusiones que es de bien público aclarar; esta junta provincial en cumplimiento de su misión específica, se hace un deber en transcribir para su conocimiento general, el artículo Nº 3 del decreto emanado del P. E. de la Nación, que dice:

"Art. 3º — Ninguna institución, sociedad o particular podrá en lo sucesivo organizar ni tener grupos de scouts sin autorización escrita de la Junta Ejecutiva Nacional, debiendo someterse el programa de trabajo y de enseñanza que se determine y a las inspecciones que se crea conveniente realizar para asegurar la uniformidad y calidad de la enseñanza.

"Art. 4º — El traje scouts será igual en todo el país; quedando prohibido su uso o el de modelos parecidos por personas que no formen parte de asociaciones reconocidas y la presentación y exhibición de scouts en grupos aislados, en días, actos y parajes no autorizados por la Junta Ejecutiva.

En consecuencia toda denominación, uniformes y símbolos parecidos a los pertenecientes a la Institución Nacional Boy Scouts Argentinos, hoy Institución nacional del scoutismo argentino, carecen de valor no pudiendo utilizarse".

LA COORDINACION DE LA POLITICA FORESTAL

Del 21 al 26 del actual tendrá efecto en la ciudad de Mendoza la II Reunión Nacional de Coordinación de la Política Forestal, cuya organización está a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. En esa oportunidad se tratarán diversos temarios correspondientes a las actividades forestales a realizar y se expondrá lo que las provincias llevan hecho en favor de las recomendaciones de la I Reunión. La conferencia a efectuarse comprenderá dos secciones, una oficial y la otra pública. En la primera se estudiarán los asuntos incluídos en el temario programado, y en sus deliberaciones intervendrán únicamente los delegados forestales de la Nación, de las provincias y de las organizaciones estatales vinculadas a la acción forestal. La denominada Sección Pública está reservada para las asociaciones forestales de productores, comerciantes, industriales, obreros, cooperativas, etc.

En lo años últimos, basta recorrer las distintas regiones de la República, para comprobarlo, se ha originado una visible transformación en el paisaje de las amplísimas llanuras del país, en las que es dable ver numerosas plantaciones de las más diversas especies arbóreas. Numerosos grandes establecimientos rurales, presentan largas cortinas forestales y cerca de los caminos se van formando pequeños pero necesarios montecillos de eucaliptos, álamos, paraísos, pinos, cipreses, etc., con lo que se contribuye a la preservación de las tierras de labranza y pastoreo y también el mejor resguardo de los ganados contra los ardientes rayos de sol veraniego o las fuertes heladas invernales. Mas a pesar de lo que en esta materia se lleva realizado, es incuestionable que nuestro país requiere una tarea de orientación más intensa.

A estos fines tiende la II Reunión Nacional de Coordinación de la Política Forestal, y es efectivamente importante que en ella intervengan organismos estatales y organizaciones de índole privada, ya que ambas partes aportan a la conferencia experimentos e iniciativas que, concurriendo a un mismo objetivo, permiten un mejor examen de los problemas en consideración. La acción de permanente mejoramiento de la riqueza forestal argentina, asegura a la economía agraria e industrial en todas las zonas del país una valiosa fuente de materia prima y una mayor garantía para la conservación del suelo.

ACCION DE POSITIVO VALOR ECONOMICO

La Destilería "Presidente Perón"

Y. P. F. INAUGURARA LAS OBRAS PROXIMAMENTE

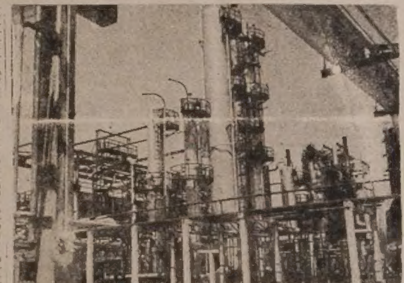
En breve, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, habrá de incorporar a sus grandes realizaciones, la destilería "Presidente Perón" que se levanta en las cercanías de la ciudad de Eva Perón, en la provincia de Buenos Aires.

La destilería ocupa un área edificada de 21.000 m2 y 36.000 m2 de playas hormigonadas, sumando los caminos internos 15 kilómetros.

El núcleo principal de las instalaciones está formado por los 10 hornos de calcula miento con más de 12 millones de piezas refractarias y las 28 torres de destilación y fraccionamiento. Otros de los datos de interés, que revelan la importancia de la obra, es la existencia de 500 teléfonos internos un sistema de alarma y la usina principal con 12 calderas para vapor de alta presión, con una producción de 216.000 kilos por hora a 400º C. y dos generadores para producción de energía eléctrica que alimentan 11 subestaciones de transformación. 400 millones de litros de agua refrigerada por día pasarán por la destilería a través de unos 76.000 metros de cañerías.

Los diez grupos de elaboración están destinados a elaborar 4.500 metros cúbicos de petróleo por día una vez que la planta comience a funcionar. Por su parte la capacidad para movilizar hasta un máximo de 300.000 metros cúbicos, proporcionará flexibilidad y rapidez a los suministros, agilizando la distribución de subproductos a los más importantes centros consumidores de la República.

La moderna destilería próxima a inaugurarse, se levanta sobre el puerto de Eva Perón, lindando con las localidades de Ensenada y Berisso, habiendo sido realizados los trabajos por un conjunto de 7.000 obreros, incluyendo ingenieros, técnicos y operarios de todas las especialidades.



TENDRA CARACTERISTICAS IMPONENTES la destilería "Presidente Perón" que Yacimientos Petrolíferos Fiscales, incorporará a la realidad económica del país, concurriendo a la solución de vastos problemas vinculados con el abastecimiento de combustibles para la actividad general de las industrias, el transporte y las manifestaciones agrarias. Un aspecto de las referidas instalaciones se contempla en la nota gráfica que insertamos.

AMPLIACION DEL ABASTECIMIENTO

Se adelanta que tendrá preponderancia el abastecimiento de aeronafta y nafta de alta calidad, como así también toda la gama de combustibles pesados que la República reclama para la motorización industrial y la atención de las maquinarias urbanas y agrícolas, que acrecen de día en día.

Por otra parte, los beneficios del funcionamiento de la destilería, alcanzarán hasta los ambientes familiares, dado que aumentará la producción de kerosene y supergás. De igual manera, las usinas termoeléctricas y las industrias mineras, habrán de recibir un mayor abastecimiento de fuel-oil y coke de petróleo, incidiendo favorablemente en la utilización de energía para la industria en general.

Otro de los beneficios, se trasuntará en favor de la industria de altos explosivos, que obtendrá el suministro necesario del destilado —base del tolueno— y los distintos tipos de asfalto para la realización de importantes obras viales en todo el territorio nacional.

FACILIDADES PARA LA DISTRIBUCION

Un detalle de importancia que conviene destacar, es que la ubicación elegida para la construcción de la destilería, ha obedecido a razones de comodidad tanto para el petróleo crudo cuanto para la distribución de la materia elaborada. Es que la existencia de innumerables vías de comunicación férrea, marítima y rápida intercomunicación con los más importantes centros de consumo del país y de hecho, ello contribuirá a que el abastecimiento adquiera la necesaria elasticidad y satisfaga la demanda permanente de todos los productos elaborados en esa planta de destilación.

Por todas esas razones, la obra que ofrecerá a la realidad económica del país, Yacimientos Petrolíferos Fiscales antes de cumplirse el medio siglo de descubrimiento del primer pozo de petróleo, significará sin lugar a dudas la confirmación de la capacidad de acción de esa dependencia del Estado y a la vez, demostrará, cómo se hacen tangibles los objetivos que en la materia se hallan incluídos en el Segundo Plan Quinquenal de la Nación.

Notas de la Ciudad

CALLES PERFUMADAS — Hasta hace algún tiempo —un año!— una sola era la calle que se distinguía por los efluvios poco agradables. Era la que recuerda al triunfador de Caseros, en la parte que va de Rosario a General López. Un sector urbano ya acostumbrado a la anomalía. Pero de un tiempo a esta parte, otras son las que le hacen la competencia. Principalmente Suipacha, donde en determinados días de mucho calor, la atmósfera es inaguantable. Tanto se hacen sentir los malos olores, que es para pensar que algún émulo de Burgos ha realizado otra operación y ha dejado los restos en las bocas de tormenta de esos lugares. A ver si todavía cobramos súbita y triste popularidad.

—:—

AVIVATISTAS — Una revista porteña, que lleva el nombre de un personaje de historieta, ha formado el club de Avivatiris. Esta última también pertenece al mundo de lo imaginario, y se destaca por su habilidad para evitar gastos, trabajos y otras molestias. Pero resulta que en nuestra ciudad, tiene muchas admiradoras y émulas. Sabemos que en un cine hubo representantes del bello sexo que acudían en bandadas a la boletería sacando unas pocas entradas y luego, en bullicioso tropel se arrimaban a la puerta. Imposible tarea la del portero, hacer el control, pues le que una sola de las chicas entregaba un manojo de boletos y penetraban todas juntas. Si el empleado se tomaba la molestia de una verificación, corría el peligro de que las inevitables colas se agitaran al influjo de los nervios de algún impaciente. Entonces el remedio ha sido general, drástico y efectivo. Cada una con su entrada, y derecho a su butaca. Y Avivatista a casa.

Reunión de Funcionarios de la S. de Agricultura y C. Agrarios Juveniles

En el local de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, tuvo lugar la reunión convocada por la Administración de Bosques a la que concurrieron especialmente invitados representantes de los Centros Juveniles Agrarios de Cooperativas SanCor y Federación Agraria Argentina.

En esa oportunidad fué considerado el plan de colaboración que en materia forestal, se tiene proyectado realizar entre las citadas entidades y la Administración Provincial de Bosques, dentro del plan orgánico orientado a promover una eficiente acción en materia de forestación y reforestación.

El director de la expresada dependencia ofreció la más amplia colaboración para que los Centros Juveniles instalen viveros bajo el asesoramiento técnico oficial, así como los ejemplares necesarios, para dar comienzo a la acción propuesta. Se extendió igualmente sobre la necesidad de que las cooperativas, especialmente las de San Cor, se autoabastezcan de combustibles, plantando en la superficie necesaria para ello, en cada cremería los ejemplares maderables más convenientes, lo cual significará una valiosa contribución al plan de forestación dispuesto en el territorio provincial, como asimismo una medida de patriótica racionalización de la producción, al obtenerse combustible en el mismo lugar de consumo de la industria, lo que por otro lado contribuye a descongestionar el transporte.

Por su parte la Administración Provincial de Bosques, ha ofrecido a los Centros Juveniles, su amplia colaboración para plantear en cada caso que se le solicite, el monte necesario de acuerdo al consumo de combustible que realice, como asimismo la provisión de los ejemplares en forma preferencial para el cumplimiento de ese plan.

Estas iniciativas merecieron la especial consideración de los Centros Juveniles, entidades constituídas por productores que por su vinculación permanente con el hombre de campo, son los indicados para desarrollar una acción eficaz en el sentido señalado y llevar a feliz término este plan de trabajo concebido con la patriótica finalidad de acrecentar nuestro patrimonio forestal.

Intensa Campaña Pro Vacunación Escolar

La Dirección General de Higiene y Medicina Social, en coordinación con la Dirección General de Medicina Asistencial de la Provincia, ha elaborado un amplio plan con el fin de ofrecer facilidades a la población escolar que debe, obligatoriamente, vacunarse antes de ingresar a las escuelas y obtener el consiguiente certificado de inmunización exigido por las autoridades escolares.

Lugares donde funcionarán los puestos de vacunación

Las autoridades sanitarias provinciales recomiendan al público concurrir con la debida anticipación a los puestos de vacunación, que han sido estratégicamente elegidos con el fin de favorecer la asistencia evitando incomodidades y demoras ... que atentan contra la labor a realizar. Además se solicita a los padres cooperen con las autoridades sanitarias en el sentido de conducir a los niños a los sitios señalados que queden más próximos a sus domicilios, recordándoles que deben ir munidos del certificado de vacuna anterior a objeto de facilitar la tarea.

Los distintos puestos de vacunación comenzarán a funcionar a partir de mañana, debiendo los organismos interesados retirar las correspondientes dosis de vacuna en la División de Medicina Preventiva, sita en calle 3 de Febrero 2829.

A continuación se detallan los lugares donde funcionarán puestos de vacunación: Escuela Avellaneda, Santiago de Chile y R. Sur Mer; Escuela Armona, San Juan y Moreno; Escuela Urquiza, Ilas Farera y Europa; Escuela Drago, General Paz y Pascador del Carril; División de Higiene Escolar, Boulevard Sar Mer 2455; División de Medicina Preventiva, 3 de Febrero 2833; Hospital "17 de Octubre", Avenida Freyre 2750; Hospital "J. B. Iturraspe", R. Pellegrini 3321; Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", B. Gálvez 1563; Estación Sanitaria de Alto Verde; Estación Sanitaria de Barrio Centenario, Zavalía y Piedras; Estación Sanitaria Barrio "4 de Junio", Mendoza 4000; Estación Sanitaria "N. 2" y Guadalupe, General Paz 4342; Estación Sanitaria de La Guardia; Estación Sanitaria de Los Hornos, Facundo Zuviría 5355; Estación Sanitaria de Piquete, Hospital Psiquiátrico; Puesto Sanitario Frigorífico Matadero; Estación Sanitaria de Villa María Selva, Ricardo Aldao 2152; Estación Sanitaria de Rincón; Estación Sanitaria Guadalupe Oeste, Hogar Escuela "Eva Perón".

Cámara de Ferreterías Mat. de Construcción

El "Centro Comercial de Santa Fe", invita a los comerciantes del ramo de Ferretería, materiales de construcción y afines, socios o no socios, para la reunión que se realizará hoy a las 21.30 en su sede social de calle San Martín No. 2445 de acuerdo a la invitación que por su intermedio hace la Comisión Provisoria designada en su oportunidad que integran los señores: Agustín Prato, Francisco Ferrari, Palmiro R. Serafio, Alejandro Witsche y Mario Pizarro.

En esta reunión será elegidas con el patrocinio del "Centro Comercial de Santa Fe" las autoridades de la "Cámara de Ferreterías, Materiales de Construcción y Afines" de conformidad con la reglamentación pertinente. En caso de que por cualquier causa no pudiera asistir el dueño o gerente del negocio, podrá ser representado en la Asamblea por persona autorizada al efecto. Se previene que transcurrida media hora, se realizará la asamblea con las personas presentes.

DESDE LA CIUDAD HACIA EL MUNDO

EN LONDRES, se presentó una pareja ante el funcionario del registro civil armada con un magnetófono, a fin de conservar sobre la cinta sonora su casamiento civil, sobre todo el "sí" decisivo. En futuras disensiones matrimoniales, declararon, este recuerdo del momento más feliz de su vida les servirá de saludable amonestación y fortalecimiento moral. Por lo visto, la cinta sonora constituye para estos dos una garantía infalible de felicidad conyugal.

El procedimiento para matar en su germen las desavenencias matrimoniales es digno de ser citado por lo original, pero mucho nos tememos que resulte no solo inocuo sino también contraproducente. Porque cualquiera de los cónyuges que con ... un "clavo" a su consorte, sentirá hervir su sangre en las venas cuando escuche de nuevo el "sí" fatídico, origen de sus desventuras, pronunciado en ese "minuto fatal" que ha popularizado un dibujante en sus tiras cómicas.

—:—

AL PRIMER telar a cambio automático de canillas (1895) y al primer telar para seda a cambio automático de canillas, siguieron, más adelante, otros modelos. Luego fué desarrollado el telar RSU a cambio automático de lanzaderas por considerarse la seda natural y artificial poco apropiada para ser trabajada en telares a cambio de canillas. El telar a cambio automático de lanzaderas sigue justificándose en muchos casos, ya que en él se pueden tejer absolutamente todos los géneros imaginables.

Bueno. En esto de tejer lo imaginable hasta el mismo límite de lo inimaginable, nada supera a la mente humana. Los proyectos más fantásticos y las suposiciones más disparatadas, anidan en el maravilloso centro cerebral. Pero no debemos quejarnos de ello. Tal vez en esa capacidad que todos tenemos de internarnos profundamente en el campo de la fantasía, resida la causa de muchas creaciones que han impulsado poderosamente a la humanidad a la senda del progreso. No el vidente que a todos los genios, por lo menos en un momento de su existencia, se les ha tildado de locos.

Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo"

Próximo a iniciarse el curso correspondiente a 1955, la dirección de la escuela del epígrafe, comunica a todos aquellos jóvenes que deseen incorporarse, deben presentar solicitud de ingreso antes del 20 del actual.

Condiciones para ingreso: a) tener 13 años de edad como mínimo; b) presentar documentos de identidad; c) presentar la solicitud de ingreso; d) someterse a examen médico.

Los cursos abarcan todas aquellas materias que se exigen para su posterior ingreso a las escuelas de especialidad de la Marina de Guerra, Escuela de Mecánica de la Armada, además de clase práctica de remo, tiro, marinería general, historia y cultura ciudadana.

La escuela provee de libros y equipo necesarios.

Mayores informes en calle Las Heras 2744.

La Acción Policial en Favor del Pueblo

Al proceder la Intervención Federal a la designación de los jefes de policía de nuestra capital y de la ciudad de Rosario, ha dado principio de iniciación dentro de la dependencia policial, al ordenamiento de las actividades correspondientes a la seguridad pública, en ambos centros urbanos de gravitación fundamental para la provincia.

Quienes han asumido la Jefatura, tienen ante sí y en procura del cumplimiento de los fines que determinaron el envío de la misión federal, un compromiso de honor de indiscutible significación para el porvenir de esas dependencias. Se hallan frente a un panorama anterior a sus actuaciones, que debe ser analizado en todas sus fases, a objeto de saber dónde hacen falta lo reajustes y en qué dependencias se impone la adopción de medidas encaminadas a corregir errores que han venido dañando el concepto que la población tiene de la policía, como guardiana del bien y la seguridad colectivas.

La acción contra el juego, que si fué perseguido no alcanzó a sectores calificados como "emboscados", debe ser intensificada y las actitudes no podrán ser medidas por simpatías, como ocurrió en épocas anteriores, sino responder a una concepción moralizadora de acuerdo a las consignas levantadas y patrióticas del general Perón.

Mucho hay que hacer en ese sentido, y la labor inteligente, integral y realista, que vaya hacia los focos de disipación, contribuirá a sanear espíritus, tranquilizar hogares y adecentar a reparticiones que estuvieron comprometidas en la consumación de los errores, que indiscutiblemente no pueden repetirse.

Toda la obra que se espera de la policía en favor del pueblo, impone igualmente que no se perpetúe en las esferas administrativas de esas dependencias, a quienes fueron insensibles a la verdad de la hora y no supieron actuar con altura de miras y la dignidad auténticamente peronista.

La Credulidad Estimula a las Niñas Milagreras

La gente ha creído siempre en milagros. Pero los enfermos son los más propensos a dejarse impresionar por supuestas fuerzas sobrenaturales, sobre todo porque las enfermedades que padecen les crea un especial estado psicológico un poco apartado de toda sensata discriminación. Sobre eso que podríamos llamar una ligera declinación del razonamiento en sobre lo que ordenan curanderos, milagreros y milagreras se dedican a explotar el ánimo abatido de los enfermos. El caso último de mayor resonancia lo ha dado Elvira de Valle Leiva, una muchacha presunta iluminada, de Villa San Cayetano, Tucumán. A raíz de sus actividades poco claras, las autoridades locales dispusieron un cordón sanitario y la detención del padre de la niña milagrera.

Pero en breve el susodicho cordón fué levantado y el padre de la chica recobró la libertad. Este y Elvira anunciaron que "se iba a producir un gran milagro", lo que fué suficiente para que una enorme multitud se concentrara frente al domicilio de la hacedora de milagros, quien tocando a los crédulos en la cabeza les manifestaba que estaban curados. La superchería del espectáculo fué subiendo de tono y reuniendo cada vez más gente, entre la que abundaban muchos chicos. Debió intervenir nuevamente la policía pero fué impotente, al principio, para contener el oleaje de quienes querían acercarse a la pequeña "manosanta". Hubo que recurrir a los gases lacrimógenos para poder dispersar a la multitud de crédulos obcecados.

La repetición de hechos de esta naturaleza evidencia que las "niñas milagreras" aparecidas en los últimos tiempos, no se arredran por más o menos policías que las circunden y que las caravanas de incautos las terminan tan fácilmente como podríamos suponerlo. Para concluir con estas milagrerías, tan arraigadas en ciertas regiones del país, más eficaz que los cordones policiales sería una buena campaña contra la superstición y la credulidad producto de la ignorancia. Porque son las capas sociales menos preparadas las que se prestan sencilla y simplemente a hacer el juego, a iluminados o iluminadas, cuya finalidad es la de aprovechar la debilidad psicológica de los enfermos. Para que este tipo de "niñas milagreras" no puedan tener campo propicio, es necesario aleccionar a los crédulos sobre la ineficacia de sus "milagros".

E. Técnico Profesional para Mujeres No. 12

La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 12, notifica al público en general que la inscripción está abierta para los talleres: Modista, Lencera, Decoradora de interiores, Bordadora a Máquina, Tejedora a mano, Bocetera y Cocina, todos los días de 9 a 11 horas: también se invita a las alumnas egresadas a inscribirse en el taller Modelo Eva Perón.